

# La puerta de la casa no se abría

Mis padres habían perdido las llaves de casa y fui a la ferretería a hacer una copia, pero cuando metí la llave algo no funcionó.

14/12/2018

Cuando visité a mis ancianos padres me contaron que se habían perdido las llaves de la casa. Mi padre me pidió que fuera a la ferretería para hacer una copia con la llave original que conservaba. Al parecer las había extraviado mi madre, que padece

Alzheimer, y, aunque habían buscado por todos los lados, no las encontraron. En la ferretería me advirtieron que se trataba de un modelo de seguridad difícil de copiar. Así y todo me animé a hacerla ya que se comprometieron a intentarlo de nuevo si no resultaba bien.

Al regresar a la casa, mi padre quiso probar inmediatamente: primero por fuera, y esta abría bien, luego por dentro. Con la puerta cerrada probamos la llave por dentro, dimos dos vueltas y se manejaba bien pero, al querer abrir, la llave se atascó. De ninguna manera podíamos abrir.

Mi padre se puso nervioso. Primero, echó lubricante para facilitar el giro y no resultó. Después quiso llamar a mi hermano para que viniera a la casa e intentara algo desde el exterior. Viendo que sufría, le animé a desayunar tranquilamente,

diciéndole que lo intentaríamos de nuevo. Lo hice con la intención de intentarlo sola y rezando con fe a la vez.

Pensé a quién acudir. Me decidí por don José María. Me dirigí a él recordándole que, ya que no me había concedido otro favor, bien podría concederme ahora este. También añadí que lo pedía para que mi padre quedara contento y tranquilo. Además, si no se arreglaba no podía recibir a la señora de la limpieza que estaba a punto de llegar, ni yo podría volver a mi domicilio hasta que viniera un cerrajero. Prometí escribir este favor si lo concedía.

Con fe, pedí su ayuda y, después de forcejear, la llave cedió, giró y pudimos abrir. Le expliqué a mi padre que había pedido ayuda a un santo que era ingeniero y se llama

José María Hernández Garnica. Se alegró y asintió.

A.L.J., San Sebastián, España, 21 de abril de 2014

---

► [Clic aquí para enviar el relato de un favor recibido.](#)

También puede comunicar la gracia que se le ha concedido mediante correo postal a la *Oficina de las causas de los santos de la prelatura del Opus Dei* (Calle Diego de León, 14, 28006 Madrid, España) o a través del correo electrónico [ocs.es@opusdei.org](mailto:ocs.es@opusdei.org).

► [Clic aquí para hacer un donativo.](#)

En alternativa puede enviar una aportación por transferencia a la cuenta bancaria de la Asociación de Cooperadores del Opus Dei con IBAN

número ES53 2100 1547 7502 0024  
4065 y BIC, CAIXESBBXXX en La  
Caixa (agencia urbana de la calle  
Cartagena, 4, 28028 Madrid, España).

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde [https://  
dev.opusdei.org/es-pr/article/favores-  
jose-maria-hernandez-garnica-puerta-  
de-casa-no-se-abria/](https://dev.opusdei.org/es-pr/article/favores-jose-maria-hernandez-garnica-puerta-de-casa-no-se-abria/) (07/08/2025)